



# EL ESTENOGRÁFO

## DIARIO DE LA TARDE,

### POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Núm 167 — MONTEVIDEO LUNES 1.º DE DICIEMBRE DE 1884. — PRECIO 1 REAL

Este papel es diario, se publica á las 2½ de la tarde en la Imprenta de la Caridad. Se vende en ella y en la librería de D. Juanes Hernandez Calle de S. Gabriel N.º 63 y en la tienda de D. Mateo Varela, Calle de S. Carlos, Plaza mayor, N.º 33. En la misma Imprenta se reciben avisos largos hasta el medio día y siendo cortos hasta las dos de la tarde. Los avisos de los **SUSCRIPTORES** se insertarán **GRATIS**.  
 Suscripción mensual.....20 rs  
 Números sueltos.....1 id

#### ALMANAQUE.

Lunes—Sta. Natalia viuda.

Mañana Martes

Saldrá el Sol á las 4 horas y 54 minutos.  
 Se pondrá á las 7 horas y 6 minutos.

#### CORREOS.

Para el interior de la República salen los días 9, 16, 23, y 30, de cada mes.

De Buenos Ayres para los pueblos del interior  
 Para la carrera de Chile el 16 de cada mes  
 Para la de Santa Fé el 19.  
 Para la del Perú el 26.

#### HACIENDA PUBLICA.

(Economía Política.)

(Continúa.)

Entonces solamente entonces, cesará el escándalo de las fortunas ministeriales, todavía mas funesta por la corrupción que introducen que por la brecha que abren á la prosperidad pública. Todo lo que un ministro saque además de los ahorros que haya hecho sobre su sueldo, no solamente es un peculado real, y un verdadero robo; es algo mas todavía: porque el canal que adquiere no es la medida de sus dilapidaciones, porque como un capitán de corsarios, como un gefe de bandidos, esto no es mas que su parte de presa. Y cada ministro dilapidador tiene tambien su tripulación ó su tropa, cuya codicia debe saciar; los cuales son asaber; los que imaginaron el medio de cometer la dilapidación: los que fueron agentes ó cómplices de ellas: los que hicieron desaparecer el rastro, y finalmente aquellos cuya ceguera ó silencio ha sido necesario comprar. Un ministro no podría enriquecerse el solo

sin descubrirse el mismo; es preciso que el bando ministerial entre con él á la parte en los despojos del país, y para conocer á fondo la herida financiera que se debe á su peculado seria preciso reunir la fortuna de los ministros con las del partido ministerial. Este vergonzoso reparto de los sudores del pueblo es el que provoca la corrupcion y la venalidad de un numero tan grande de sus representantes. No es el sistema ministerial el que aprueban, el oro ministerial es lo que ellos apetecen y el idolo á quien sacrifican; y bajo este aspecto se puede decir que jamas han faltado á un ministro partidario hasta el momento en que su descrédito es de tal modo publico que llegue ya á hacerse tan temible el contagio que fuerce á los hombres del poder á abstenerse del robo de hoy por temor de perder su parte del robo de mañana. A esta vergonzosa sed del oro se debe ese misterio que reina en tantas partes de los presupuestos esas operaciones financieras, esas especulaciones de provisiones, de banco y de bolsa en las cuales los directores del poder descienden á la clase de tratantes ó de corredores intrusos con toda la seguridad del buen éxito. Un ministro de hacienda honrado á toda prueba podrá hacer desaparecer estas ignobles raterías; pero el ejemplo de Inglaterra ha probado hace siglos que una probidad perfecta no conduce siempre á la dirección de la hacienda pública de un país grande.

Cuanta mas tendencia tenga un gobierno á la libertad tanto mas se aproximará á la economía en sus gastos y á la legalidad en sus cuentas. Las de los diversos estados de la Union Norte-Americana admiran menos por sus parsimoniosas reducciones que por esa admirable buena fé que nada oculta, y en ellas resplandecen; son los libros de una honrada casa de banco ó de comercio que no teniendo nada que ocultar y no queriendo robarse á si mismo, no solamente coloca sus partidas en perfecta consonancia con los documentos en que

se apoyan, sino que tampoco oculta bajo esas partidas, vergonzosas especulaciones personales que trata de disfrazar á los ojos interesados en combatirlos.

Para conocer la influencia del sistema de gobierno en el sistema de la hacienda pública, basta comparar el presupuesto presentado por Mr. Louis en 1819 último año en que la Francia marchó acia un gobierno constitucional, con el que presentó M. Villele en 1827, año en que el poder se encaminaba sin pudor acia el buen tiempo de los Maupeouf de los Tenays.

Esta simple confrontación, ilustrada por los discursos de los dos ministros ofrece un contraste tan singular que sería inútil agregar otros hechos extranjeros ó nuevos raciocinios.

(Continuará.)

## ESTERIOR.

#### FRANCIA.

BURDOS agosto 23.—Los papeles particulares de D. Carlos y los efectos de la infanta su esposa que habia caido en poder del ejército portugues y que habian sido depositados en Lisboa acaban de ser enviados á Madrid. Entre los papeles se encuentran treinta y cuatro cartas de Metternich á Don Carlos. Por otra parte el *Constitutionnel* afirma que el Austria no espera para entrar en la alianza anglo-francesa mas que la evacuación de Aneón por nuestras tropas.

Si esto fuese cierto, resultaría que el gobierno austriaco que siempre ha tenido antipatía á los gobiernos constitucionales y que es probable tenga, á pesar de las seguridades dadas á la Francia por los diferentes ministerios que se han sucedido; vivamente alarmada por los proyectos de la Rusia busca á aproximarse á las potencias que defienden sus intereses tan frecuentemente comprometidos en los negocios de Oriente.

Así es que no nos lia admirado la conducta de Metternich, viejo, cuando



101. AVISO.



LA quinta situada en la aguada conocida por la de las Albasas, se vende con todo lo que contiene dentro; la persona que quiera comprarla podrá verse con su dueño que habita en dicha quinta. Nov. 20.

102. SE VENDE.

LA madera que sirvió para las decoraciones de la plaza en los días de la Gran-Fiesta. Ocurrirse á la fabrica de muebles, en la calle de San Luis, al lado del café de la Alianza. En la misma fabrica se hallarán tambien puer- tos de Algarrobo á precios muy acomodados, Nov. 20.

103. RIFA.

Dos suertes de estancias de á media legua de frente y nueve mil varas de fondo con una hermosa casa de azotea conteniendo, sala, dormitorio, comedor una pieza de alto con balcon, cocina, ranchos de paja, y dos corrales tasados todo en 7,365 pesos 5 y medio reales. Los billetes se venden en la Libreria de D. Jaime Hernandez calle de San Gabriel N.º 63. á 2 patacones.

104. PASAS DE MALAGA.

De superior calidad, se venden en la esquina de la plaza, frente á la de Santillos al precio infimo de seis vintenes libra.

111. Para Paisandú.

Recibe parte de su carga y pasajeros la goleta nacional *Mario*, que saldrá el 3 del entrante: para una y otra cosa puede verse á su patron ó á D. Francisco A. Gomez. nv. 28.

106. AVISO.

Don Juan Laubeola tintorero establecido en la calle de San Sebastian, pone en conocimiento de los señores que quieren ocuparle que ha mudado su domicilio en la calle de San Juan número 78. Nov. 17.

107. AVISO.

EN la calle de S. Gabriel número 98 casi conocida por la PEINETERIA, se venden zapatos de ante de colores de superior calidad propios para la esacion, al infimo precio de 16 y 20 reales el par. nov. 25.—12 p.

108. COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

Se ojen nuevamente proposiciones hasta el Subido 29 para la compra de las 200 piedras de salzada, que existen en el Cuartel de Dragones.—Montevideo Noviembre 25 de 1834.

AVISO.

Para Cadiz y Gibraltar.



Saldrá dentro de 30 días, el bien conocido Bergantin Sardo *Americano*, forrado y clavado en cobre, su capitan M. Ruel Profumo, tiene dos terceras partes de su cargamento pronto y admite el resto á flete, y pasajeros para los que tiene buenas comodidades. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasaje veanse con sus consignatarios

Capurro y Castro.

Para Baltimore.



EL muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin *Americano Guillermo Price*, su capitan J. Smith saldrá á principios del mes entrante, y podrá tomar algun flete para dicho desino, tiene un bien excelente comodidades para pasajeros. Para tratar ocurrirse á casa de los Señores Zimmerman Frazier y Co.

AVISO.

En la libreria de Hernandez calle de S. Gabriel núm. 63 se vende chocolate superior de España á ocho pesos cajón, y al mismo precio el de Méjico.

PARA RIO JANEIRO Y GENOVA.

Saldrá lo mas pronto posible el muy velero bergantin sardo *Hércules*, clavado y forrado en cobre, su capitan Felipe Barbagelati; tiene la mitad de su cargamento pronto y recibirá la otra mitad á flete, asi como pasajeros, teniendo excelentes comodidades para el efecto. Por una y otra cosa ocurrirse á sus consignatarios Capurro y Castro.

AVISO.

Se vende por no querer servir á sus amos una niñen de edad de 23 á 29 años en la cantidad de 369 ps. y 2 rs. que fué lo que costó: sabe labar y cocinar, y tambien entiendo de planchar de liso. Para tratar ocurrirse á la calle de San Gabriel número 98 frente á la casa del finado D. Juan Duran.

AVISO.

SE NECESITA CON URGENCIA. Una casa que tenga las suficientes comodidades para una familia de pocas personas, ocurrirse á esta imprenta en don. de darán razon de la persona que la necesita.

SE VENDE.

Un criado de edad de 23 años, su principal ejercicio es el de cocinar, pero tambien es útil para cualquier otro servicio, es sano, y su precio el mismo que costó 307 patacones libres de, todo derecho. El que guste comprarlo ocurra á la calle de S. Gabriel núm. 46.

SE VENDE.

UN moreno joven, en la cantidad de 300 pesos libres, acto para todo servicio; el que lo quiera comprar, ocurra á la tienda de D. Euclideo Cabral, calle de San Pedro, que darán razon. Nov. 19.

Para el Rio Grande.

SALDRÁ á la mayor brevedad el muy velero Bergantin Goleta Sardo *Delfino Victorioso*, su capitan Don Bernardo Oneto, recibirá carga á flete, as como pasajeros, teniendo superiores comodidades para el efecto, los señores que gusten cargar ó ir de pasaje veanse con sus consignatarios Capurro y Castro.

SE VENDE.

UNA chascara en la costa del Arroyo de Toledo, que consiste en dos cuadras de frente y una legua de fondo de terreno; quien la quiera comprar puede ocurrir á la calle de San Carlos N.º 475 que encontrará con quien tratar. Nov. 10.

GRAN BABATILLO A LA BANDERA COLORADA.

En la calle del Muelle núm. 87 frente á la casa de D. Juan Jackson, y al lado de la botica de D. Rafael Bosch se vende: Vino blanco del Pinarato 4 vint. cuartos. Almidon de trigo cañuto 6 idem libra. Yerb. superior. 1 real id. Azucar blanca 1.1. id. Id. torciaca seca. 4. vint. id.

Papas de uva moscatel superiores 1 real id. Id. de id. id. inferiores medio el. id. Aceite frances refinado 3 rs. botella. Porotos de Chile superiores medio el. libra. Aceitunas en tarritos de vidrio 1 y medio tarro. Té superior perla 15 rs. libra. Agi en rama 20 id. arroba. Barajas finas españolas de una sola oja. Papel de música.

Sillas broncedadas para sala. Orejones de pera, vino moscatel y licor de marraquino. Felpudos y estera, pimienta en grano, idem molida y otros varios artículos. En la misma casa se vende turron superior de Alicante á 5 reales libra. Frascos de ginebra de Hulandi á 2 y medio reales frasco.

INTERESANTE.

A las personas que tengan peinetas rotas. En la calle de San Joaquin cuadra llamada de los pescadores núm. 25 se componen peinetas de todas clases con la mayor perfeccion y á precios moderados.

dos. Las personas que gusten ocupar al individuo que ofrecio este servicio, encontrarán exacto y exactitud en el desempeño de lo que se le encargue y suma equidad en el precio.

112

Se fleta para cualquier puerto del Brasil ó Europa.



El muy famoso Bergantin Sardo *Triunfo*, de porte de 200 toneladas, clavado y forrado en cobre; admite pasajeros para lo que tiene muy excelentes comodidades, y se promete un buen trato. Los Sres. que que quieran aprovechar esta ocasion, sea para cualquier puerto, veanse con su consignatario

Lazaro Luis de Maria. Calle de San Luis.

113

D. Juan Benito Blanco Alcalde Ordinario de este Departamento.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los acreedores ó que se consideren con derecho á los bienes del prefuno José Peaco, para que el día cuatro del próximo Diciembre á las doce de la mañana se presenten en este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á efecto de acordar lo conveniente, impuestos que sean del estado de la causa. Montevideo Noviembre 28 de 1834. Juan Benito Blanco.

Por mandado de S. N. Bartolomé Quiroz.—Escribano Público.

CONSULADO SARDO EN MONTEVIDEO.

El Cónsul de S. M. el rei de Cerdeña previene por el presente á todos los subditos sardos, que el Exmo. Gobierno del Estado Oriental ha ordenado por decreto de 18 del pasado la formación de un registro de extranjeros, para lo que este Consulado debe pasarle una razon de todos los individuos de su nacion residentes en el Estado; lo que tambien es conforme á los reglamentos del gobierno de Cerdeña. En consecuencia, todos los individuos subditos de S. M. el rei de Cerdeña, se servirán presentarse á este Consulado desde el día 6 del corriente, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, para ser asentados en dicho registro; en inteligencia de que aquellos que no comparecieren perderán sus privilegios de extranjeros, y quedarán sujetos á las cargas y servicios que se les impongan, sin que el Cónsul pueda representar por ellos, ni reclamar sus derechos de extranjeros. Noviembre 4 de 1834.

Para Marsella.



SALDRÁ precisamente del 8 al 10 de Diciembre próximo, el Bergantin Frances nombrado *Mitridate*, al mando del capitan D. M. Fleg; es buque de suplentes circunstancias, clavado y forrado en cobre, y teniendo como la mitad de su cargamento admite la otra mitad á un flete moderado, el que guste aprovechar esta buena preparcion, acuda á su consignatario D. Francisco Farías calle de San Pedro N.º 100 para tratar del ajuste. Nov. 5.

109. PASAS DE UBA.

De Molaga y de superior calidad se vende á un patacon, y á 12 reales el cajoncito en el Almacén calle de San Nig. el n.º 68 así como quesos de Holanda á 3 reales cada uno.

110. AVISO.

Se han perdido unos anteojos de vidrios engarzados en carey y plata, el que los entregue en esta imprenta será gratificado. Nov. 27.

AVISO DEL EDITOR.

Para gobierno de los Sres. Suscriptores, se avisará cada dia la hora en que se hubiere publicado el numero anterior de este periódico. *Anteayer salió á la 5 de la tarde.*